

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PRECIO: 1'25 ptas. al mes, en España.

Jueves 11 de Agosto de 1910

Año I.—Núm. 136
PALMA DE MALLORCA

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¡Centinela, alerta!

VI

A burro muerto...

Así podría contestarse á esos que, según el Centinela, esperan romper sus compromisos y venirse con nosotros para cuando estén ardiendo los templos, muertos ó expulsados los religiosos, escarnecidos los ministros del Señor y esclavizada la Iglesia, y se pasee triunfante la revolución.

Férreas deben ser sus ataduras, que no se rompieron con los sucesos de Barcelona, ni con el ardor de los mitines católicos; sino que necesitan el petróleo ardiente, las explosiones de pólvora y la destructora dinamita con que los radicales quieren abolir todo lo existente.

Digo esto, porque es notorio que es lo único que falta hacer, contra nuestra Religión, y es público que el reinado social de Cristo en España está jugando la última carta pacífica, perdida la cual, no nos es dado augurar lo que vendrá, si bien algo se vislumbra á través de las iglesias y conventos humeantes de la Ciudad condal; mucho dicen esas caras avinagradas de los huelguistas, reflejo de un corazón de hiena; no dicen menos esos artículos programados publicados en sus periódicos por Lerroux, Iglesias y comparsa. ¡Qué horizonte, Dios mío, tan preñado de tempestades!

Y hemos de creer que entonces tendrán valor esos comprometidos para presentar su pecho á las balas, cuando no lo tuvieron para seguir el dictamen de su conciencia y la voz de sus Prelados en el día de las elecciones? Prepárense los tales para hacer coro con muchos franceses, que hoy detestan haber seguido semejante conducta, pero cuando es ya demasiado tarde.

El centinela de vista de líneas, no supo leer ni anterior contestación y me atribuye una afirmación que nunca he hecho; me hace decir que todos nuestros actos (manifestaciones católicas) son casi ficticios. Yo nunca dije tal; sino que me limité á darles el valor que realmente tienen, por sus efectos demostrados: me contenté con advertir á los católicos que no se fíen de estas manifestaciones, si no quieren llevarse un chasco.

Sí, los mitines y las manifestaciones valen mucho: hay que ser ciego para no verlo; pero no tanto como el optimista centinela quiere suponer.

Bastantes entusiastas como él, abrieron los ojos en las últimas elecciones, más nutridas que otras anteriores, es verdad; pero no tanto como se esperaba después de los mitines.

Luego manifiesta el temor de que yo «pertenezca al número de aquellos que desdeñan á todos los que no combaten en sus filas».

No me haría cargo de semejante salida de tono, si no fuera para protestar de lo que es el argumento Aquiles de los que no quieren defender la tesis católica, en toda su pureza y tienen ojeriza á las agrupaciones católicas organizadas.

Según ellos, son unos aferrados á sus propias ideas y agrupaciones, con quienes no se puede tratar, los católicos que no quieren abandonar ni por un momento la bandera inmaculada que tremolan, ni consienten quite nadie una hilacha al bendito lábaro de sus creencias. Aunque están siempre dispuestos á unir sus esfuerzos á los que por Dios quieren trabajar, por más que militen en otras filas. Prueba de ello es el desinterés con que han votado estos partidos á los candidatos presentados como católicos.

¡Cuántos son, intrépido centinela, los que aprovechan los bienes ganados para la Iglesia y sus hijos entre sudores y amarguras por esos adalides de la causa católica, y luego, por paga, les llaman intratables, egoístas y orgullosos! Mejor harían secundando sus esfuerzos, sin necesidad de sumarse á sus filas (partidos).

La unión es la fuerza
Ya que veo en V. mi valiente centinela, á uno de aquellos que reniegan de la organización, á pesar de ser animosos soldados, le voy á decir que el individualismo es un sistema desastroso en política.

Por esto quisiera yo que todos estuvieran metidos en alguna agrupación organizada, llámese como se llame, mientras sea verdaderamente católica. Porque estos grupos, organizados, pueden hacer valer lo que representa cada uno de los individuos, los movi-za con facilidad y sostiene el fuego sagrado entre sus afiliados.

Así resulta que algunos hombres, que, dispersos, nada representarían, representan mucho, muchísimo, organizados.

Suena en política lo mismo que en la milicia. ¿Qué representaría un conglomerado de soldados sin organización ni dependencia ninguna? Nada; sus fuerzas quedarían reducidas á informe montón de carne de cañón.

¿Por qué hoy no se respeta á los católicos españoles que lo son de veras y no tienen ningún compromiso con los liberales? Porque no son más que individuos sin organización, sin representación, sin dirección, ni quien lleve su granito de arena á la balanza del Estado. No se pueden hacer valer, porque no están organizados.

La afiliación de todos los católicos independientes á alguna de las agrupaciones católicas organizadas, la que más les simpatizara, haría sentir, en las esferas del Gobierno la presión que una inmensa multitud produciría, normalizaría los trabajos electorales, facilitaría los movimientos populares y enardecería los ánimos, al propio tiempo, les instruiría en los deberes sociales del buen católico.

Con que, ya ve, el centinela, que ando gustoso del brazo de los que combaten al enemigo, aunque lo hagan desde distintas filas.

¿Está?

EL CABO DE GUARDIA.

Canalejas y el derecho de manifestación

«No consentiré que se celebre esa manifestación clerical. ¿Cómo no oponer todos los medios, incluso el de la fuerza pública con todos sus rigores, para impedir que se celebre una manifestación no autorizada? ¿Es que se puede gobernar así? El que quiere hacer ese acto, por encima de todo, es un caso faccioso.» (Una de las 50.000 declaraciones que hace todos los días y á todas horas este señor, que no sabe hacer otra cosa.)

Entre las mil virtudes del Presidente figura en primer término la constancia.

Si no, que lo diga Polavieja cuando recibía sus requerimientos para organizar un magno partido católico español.

Y esa consecuencia se ve ahora más patente con motivo de la manifestación.

Porque justamente en Octubre iba Canalejas del brazo de Soriano al frente de los que iban á celebrar el día 24 una manifestación A PESAR DE LA PROHIBICIÓN del Gobierno del señor Maura.

Es verdad que hay una gran diferencia entre una y otra manifestación.

Porque la de ahora era para protestar de la política suicida, dictada por el extranjero, que sigue el señor Canalejas, y la de entonces era para pasear por las calles de Madrid, residencia de los Reyes, como San Sebastián, la bandera de aquella vergüenza que se amañó en Europa á fuerza de dinero, contra los tribunales militares y la actuación del Poder público frente á una rebelión provocada para impedir á España la defensa de una frontera.

(De La Gaceta del Norte.)

Bibliografía

Más que por sus obras originales, por sus traducciones de obras de Monseñor Bougaud es conocido de la generalidad de católicos españoles el Dr. D. Emilio A. Vilella Rodríguez, Ph.D., Beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago. Ello no obstante, es un escritor de cuerpo entero, apasionado de la belleza literaria, ágil y correcto y de exquisita delicadeza de sentimientos. Su estudio sobre «La libertad de pensamiento dentro del dogma» fué premiado en uno de nuestros más famosos certámenes; su «Curso elemental de Apologetica contemporánea» nada tiene que envidiar á sus similares del extranjero; sus discursos y conferencias en Sociedades y Asambleas y sus críticas de arte y literatura católica de allende los Pirineos han revelado su acendradísimo gusto, su vasta erudición y su pericia bibliográfica en grado sobresaliente. Ahora, como para aprovechar sus cortos solaces, se dedica

á escribir artículos, ya en prosa ya en verso, en un periódico de Santiago, del Claustro de cuya Universidad Pontificia forma parte, los cuales artículos son una maravilla de sana percepción y de atractiva forma. Los publicados en 1909 acababan de reunirse en volumen titulado *Minúsculas*, prologado por el poeta D. Antonio Rey y Soto y cuya edición ha corrido á cargo de la acreditada Casa barcelonesa de Herederos de Juan Gili. Cuarenta y nueve composiciones contiene el tomito, todas ellas en extremo sugestivas y que bien pueden ser tildadas de preciosas miniaturas. Para los que se adiestren en escribir, constituyen modelo insuperable; para los que anhelan leer castellano como Dios manda, son de incalculable precio; y para los que sigan el movimiento católico de nuestros días, sirven de verdadera y segura orientación.

El autor, que es ejemplar de llaneza en el trato y un corazón de oro, nos respondería si á una nota sobre sus *Minúsculas* diéramos mayúsculas proporciones. Punto final, pues; aun cuando él sabe que no nos cansamos de quererle y de recomendar sus provechosos escritos, alguno de los cuales es para nosotros motivo de sincero y perdurable agradecimiento.

De 88 páginas en 8.º mayor consta el bien impreso volumen, que se expende á una peseta el ejemplar. ¿Cuándo podremos regalarnos con la lectura del segundo y de otros sucesivos, cuya serie de searíamos ver prolongada hasta constituir copioso rimeró?

En materia de Literatura catequística, aun cuando vayamos en zaga á los franceses, no podemos estar descontentos los españoles. Aparte de obras como las del malogrado señor Ojea y Márquez, del sapientísimo Obispo de Santander y del erudito P. Ruiz Amado, las Casas editoriales católicas de nuestra patria se afanan por darnos á conocer lo mejor de lo mejor salido de las prensas extranjeras. Posuimos á Dabharbe y á Spirago, y ahora los Herederos de don Juan Gili nos sorprenden agradablemente con el primero de los tres volúmenes de Enrique Stieglitz, Predicador parroquial de Munich, titulados *Catequesis*.

Distínguese la obra del sacerdote alemán por la excelencia de su método psicológico, que trata cada punto de doctrina hasta constituir un tratado homogéneo y completo, y lo divide, expone y recapitula con tan acertado arte que cautiva el entendimiento del lector, y abre en él decisivo é imborrable surco.

Así propuesta la enseñanza de las verdades religiosas, resulta en alto grado atractiva y simpática, y, halagando por su novedad, subyuga por su solidez, y arraiga y prende para producir nutritivo y digerible alimento del espíritu.

El tomo que acaba de publicarse abarca todo lo relativo á la *Doctrina de la Fe*, consta de 42 ejercicios ó catequesis encerrados en 406 páginas en 8.º mayor, tiene por traductor á persona tan competente como el Catedrático de alemán del Instituto general y técnico de Barcelona Rdo. D. Luis M.ª Brugada, y se vende á 3 pesetas en rústica y á 4 en tela inglesa con plancha especial y rótulos en oro.

No tardarán en salir los dos volúmenes restantes, que llevarán por títulos *Catequesis sobre la Doctrina moral y Catequesis sobre la Doctrina de la gracia*.

Recomendamos el primero sin reserva alguna y con el mayor ahínco.

La «cuestión» clerical

Lo que cuesta

De El Pueblo Vasco, de Bilbao:

«Si pudiera justipreciarse y traducirse en una cifra lo que ha costado á España la llamada cuestión clerical, se apoderaría de todos los que la conociesen el asombro y la indignación. Once años ha que se suscitó ese problema, y desde entonces, salvo los treinta y dos meses del gobierno Maura, hemos padecido una docena de gabinetes y medio centenar de ministros, es decir, que la vida política se ha deslizado, ó más exactamente dicho, se ha arrastrado bajo la influencia perniciosa de la inestabilidad.

Lo mejor que puede suponerse de un Gobierno inestable, es que sea un gobierno inactivo. El horizonte limitado pone en los espíritus fermentos de pereza, sino es que despierta en ellos ansias de inmoralidad. Los callosos todo lo que representa en el orden de los intereses de la patria, la dejadez, el abandono, la sola idea de ir tirando ante la triste seguridad de que se va muriendo, y se comprenderá todo lo que pudiendo y debiendo hacerse se ha dejado de hacer; todo lo que debiendo ser realidad conservadora ha sido para el pueblo esperanza muerta y de consiguiente desengaño vivo.

Pues repárese en lo que sería de España si todas las iniciativas, si todas las fuerzas, si la cantidad de cerebro que se ha gastado en combatir el clericalismo ó en propugnarlo; en el ataque ó en la defensa de esa ficción, en desplazar á unos para que ocupasen su lugar otros políticos, no ya buscando cambios de situaciones, sino de personas; si todas aquellas actividades y energías de los que dirigen, coadyuvan ó colaboran en la cosa pública, se hubiesen aplicado al fomento de los intereses materiales, á sanear la administración y á hacer posible el vivir con el abaratamiento de las subsistencias á las clases pobres; de seguro que á estas horas el país se hallaría completamente transformado y las instituciones asentadas sobre la base más firme, que es la felicidad relativa que logran los pueblos.

Se ha hecho todo lo contrario.»

Variedades

La patrona de los aviadores

Los aviadores tendrán por patrona á la Virgen. La idea de darles una Patrona nació en Francia, donde la fe cristiana es tan encarnizadamente perseguida.

El señor Olein, ex concejal de París y gran propietario del departamento de Charente, ha hecho construir no lejos de la selva de la Coubre y justamente en frente al faro de Cordouan en la embocadura del Gironda, en terreno de su propiedad, esto es, al abrigo de los riesgos de pesquisas laicas, una capilla dedicada á Nuestra Señora con el nombre del territorio donde fué construido el edificio.

El espacio que separa el faro de la capilla sirve de punto de dirección á los numerosos marineros que dan el remo en aquellos parajes. Olein, tomando á los aviadores como marineros del aire, los pone bajo la protección de Nuestra Señora y ha hecho acuñar á ese propósito una medalla con la imagen de la Virgen por un lado, y por el otro con el plano de la nueva capilla. Bleriot, el famoso Bleriot, á quien Olein envió de regalo la primera medalla acuñada, se mostró encantado de la idea y expresó su más vivo agradecimiento. La medalla, por lo demás, es también interesante, por ser trabajo artístico muy sobresaliente.

¡A reir!

En Inglaterra existen numerosas asociaciones para combatir las desastrosas consecuencias de la tristeza y fomentar la risa.

Recientemente se ha fundado otra titulada el «Matlock Smiling Club» ó sea el club de la sonrisa.

Los miembros de este club se comprometen á sonreír en todas las ocasiones y particularmente en aquellas en que la mayoría de los hombres se sienten inclinados á enfurruñarse.

Le cuota de esta Sociedad es insignificante, un chelín, y para ser recibido en ella se sigue un pintoresco y alegre ceremonial.

El presidente lee al neófito un jocoso discurso en elogio de la risa, y á continuación el recién admitido repite el hilarante reglamento de la Sociedad.

La recepción transcurre entre carcajadas y chirigotas, y al fin se canta y se baila.

Los primeros «autos»

El *Express*, de Mulhouse, ha tenido la curiosidad de buscar la fecha á que se remontaba la introducción del automóvil en Alsacia y ha averiguado que en 1828, cuando el viaje de Carlos X, en el departamento del Alto-Rhin, la casa Koechlin, constructor mecánico, le presentó un curioso aparato horizontal capaz de arrastrar un carro.

Este aparato, había sido inventado por un joven mecánico, de nombre Hertmann, que tardó dos años en construirlo.

Hacia 1878, M. Eduardo Koechlin, industrial de Viller, circulaba ordinariamente por el valle de Thonn y por toda la comarca, sobre un auto de vapor de tipo horizontal, provisto de un aparato fumivoro. Esta máquina, al marchar sobre el pavimento, hacía un ruido infernal, pero su aspecto era ligero y gracioso y andaba fácilmente á 40 kilómetros por hora. Este auto sirvió hasta 1888.

PUBLICACIONES RECIENTES

EN LA LIBRERÍA DE GUASP
Morey 6, Palma.

Theologia Moral, Gury-Ferre-

res, nueva edición.)

Adiciones á la 2.ª edición de la misma.

Catecismo Popular Explicado por Spirago traducido por el P. Ruiz Amado.

Compendio de la Doctrina Cristiana p. scripto por Pío X que comprenden las *Lecturas de Catecismo*, el *Catecismo Live* y el *Mayor*.

(876)

vo celosa, y este insurparle sus demonios para ensanchar los suyos.

Seguíale el sayón, su *ultimarratio*, su más concluyente argumento. Y más efecto hacía al parecer en los vasallos del Terrible la postrera razón, que todas las anteriores; pues en el hacha de Martín hallaban tan funesto atractivo, que no apartaban de ella los ojos alucinados hasta perderla de vista.

Elvira notó, sin embargo, que no todos los villanos eran de condición tan asustadiza. Había un mozo, pequeño, sin pelo de barba, de rostro no muy limpio, pero vivo y hermoso: vestía tabardo de buril y una especie de celada de alambre grueso que le bajaba desde la cabeza hasta el pecho, dejando descubierta la cara: sus armas ofensivas consistían en un cuchillo de monte, medio escondido debajo del ropón, y en una pica que manejaba con tanta viveza como soltara. Este tal, apenas vió alejarse al rico hombre á su temido apéndice, se echó á reír con singular frescura; y como extrañasen los demás una risa tan intempestiva, él debió satisfacer su curiosidad

(877)

hablándole al oído con mucho misterio y animación. Qué era lo que les decía no podía adivinarlo Elvira; pero advirtió que sus palabras producían en todos grande impresión; que unos se apartaban de su la lo furiosos, otros horrorizados, aquellos con aire de incredulidad, y estos otros taciturnos y cabizbajos, que luego formaban entre sí corrillos en que se departía muy quedo, pero acaloradamente; y que el villano barbilampiño no era el único que comunicaba el secreto, sino que le ayudaban en esta empresa sus mismos compañeros, de manera, que á derecha é izquierda iba cambiando la noticia, como chisme entre comadres.

La bastarda sacó entonces la cabeza más de lo que solía, para seguir con la vista aquel admirable progreso, cuando sintió que de abajo la llamaban á media voz.

—¿Señora? ¿señora?

Volvió el rostro, y vió al mozo enloquecido que tenía la frente alzada, y la mano izquierda tras de la oreja para recoger las palabras que de la ventana descendiesen.

(880)

Cayó Elvira de rodillas en el mismo alféizar, pidiendo á Dios concediese presto la victoria á quien más fuese de su agrado, para que no se derramase la sangre inocente de tantos infelices que peleaban en uno y otro bando, tan solo por obedecer á sus señoras. No pudo ver, de consiguiente, que generalizado el ataque, y pasado el primer ímpetu, los villanos, sabedores de los horribles secretos del alcázar, sin rebozo tornaron á murmurar de Ataulfo, y haciéndose remolones en sacar la cabeza por entre las almenas, decían: que viviendo como vivían don Bermudo de Moscoso, su único dueño y señor, era una insigne tontería y maldad dejarse matar por gentes que no traían otro afán que el de restituirle su libertad y sus estados. Al mismo tiempo que así platicaban, agachados por supuesto, detrás de la barbacana, los sitiadores, que notaron la flojedad de la defensa, arremetieron por allí con el más granado de sus fuerzas, arrastrando un puente de tablas que á prevención habían construido para atravesar el primer foso. Cuando llegaron á flor de agua

(873)

mediodía de guerreroa que la noche anterior acampaban en los vecinos bosques.

Las alegres fogatas, cuyos vivos reflejos serpeaban en las inquietas armaduras, el confuso murmullo de la bulliciosa soldadesca, el continuo movimiento de los defensores del castillo, pudieron haber servido á la bastarda de nuncios ó precursores más inmediatos de tan fausto acontecimiento; temerosa de distraerse un solo instante en las horas de soledad, de tinieblas y reposo, lejos de asomarse á la ventana, permaneció toda la noche delante de la puerta del aposento, con el puñal en la mano, orando con el corazón, no con los labios, para que su mismo murmullo no encubriese rumores peligrosos.

La luz del sol, que alivia al enfermo consuela al triste, da esperanza al cautivo, rejuvenece al anciano y alegría y resplandor á toda la naturaleza, infundióle más confianza, y le permitió permanecer en la reja, que dominando la barbacana, dejábase ver, aunque de lejos, el campo de sus libertadores.

Información

Servicio militar obligatorio

(Conclusión)

15. La extensión e intensidad de la instrucción militar se fijará por disposiciones reglamentarias encaminadas a la progresión que sea posible en la práctica. La instrucción militar elemental durará tan sólo el tiempo que individualmente necesite cada mozo para adquirirla, según la preparación o aptitudes respectivas.

16. La ley determinará la forma en que han de prestar el servicio activo y recibir la instrucción militar en los territorios españoles del Golfo de Guinea, los españoles que residan en aquellas colonias.

17. Los reclutas que acrediten poseer al tiempo de su incorporación al ejército la instrucción primaria elemental tendrán derecho preferente sobre los que no la tengan para la concesión de licencias que se determinen por el ministro de la Guerra.

18. Los mozos sujetos al servicio en filas quedarán exentos del servicio, mismo que no consista en el de armas y obtendrán determinadas licencias, siempre que demuestren poseer la instrucción militar que señalen los reglamentos se equipen a su costa con inclusión del caballo en institutos montados y se sustenten mientras el cuerpo a que pertenezcan no salga a campaña o grandes maniobras. Los que se encuentren en este caso podrán elegir cuerpo para su destino.

19. La ley determinará la cuota militar o impuesto pagadero en plazos anuales que han de satisfacer aquellos mozos que por causa legal dejen de prestar todo o una parte del servicio en filas, así como los que obtengan prórrogas.

20. El orden del llamamiento, en caso de movilización, será por reemplazos, comenzando por el más moderno, siguiendo por el inmediato, con inclusión de los exceptuados y los que tuvieron dispensas o prórrogas de ingreso en filas. Podrá, sin embargo, el Gobierno, cuando las circunstancias lo aconsejen, hacer la movilización por regiones, por armas o cuerpos, o bien por servicios, y aun por unidades del ejército.

21. La ley determinará las condiciones en que han de admitirse los voluntarios en el ejército y la limitación de su número en los cuerpos y unidades, activas con relación a las plantillas de personal de tropa.

22. Los mozos sujetos al servicio militar que acrediten su aptitud y reúnan las condiciones que determinen exámenes y pruebas reglamentarias, obtendrán nombramientos de oficiales o clases de una escala gratuita.

23. El nombramiento de segundo teniente de dicha escala dará derecho, según las condiciones que expresará la ley al ascenso a primer teniente, para ser empleado en caso necesario en el ejército de primera línea o reserva, y hasta el de capitán para completar, en caso de movilización, a los profesionales y retribuidos, no pudiendo en ningún caso obtener nombramiento de jefe.

24. Hasta que comience el año en que los mozos cumplan veinte años de edad, no se les impedirá viajar ni mudar de residencia dentro ni fuera de España.

Desde que principie el año en que los mozos cumplan veinte de edad, hasta la entrega en Caja, estarán sujetos a las presentaciones personales, a que la ley obligue, para las operaciones del reclutamiento.

Desde el ingreso en Caja podrán viajar:

Primero. Por la región respectiva, con conocimiento de sus jefes, los mozos en Caja, hasta el primer llamamiento para destino a cuerpo o para recibir instrucción. Los exceptuados, hasta pasar a la segunda revisión.

Segundo. Por la península e islas adyacentes, posesiones de África y costas, los soldados del cupo de filas, en los períodos en que disfruten licencias temporales o ilimitadas, con permiso de sus jefes, excepción hecha de los que se encuentren en el primer año de servicio activo; los excedentes de cupo desde el segundo año de servicio, con permiso de sus jefes; los exceptuados temporalmente después de pasada la segunda revisión.

Tercero. Por el extranjero, la península e islas adyacentes, posesiones de África y sus costas, así como realizar viajes de navegación de altura y emigrar a cualquier país extranjero, todos los soldados en situación de primera y segunda reserva del ejército territorial, con conocimiento de sus jefes. Los que disfruten prórrogas podrán solicitar y obtener autorización para efectuar los viajes que llenen consigo, el motivo de aquellas.

La autorización para viajar concedida a los individuos sujetos al servicio de las armas, no les eximirá, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren de la obligación de pasar, anualmente revista y de presentarse tan pronto sean llamados o tengan conocimiento de haberse ordenado la movilización de su reemplazo.

24. En caso de guerra o alteración del orden público, podrán suprimirse las autorizaciones para todos estos viajes.

25. Los individuos sujetos al servicio militar, podrán contraer matrimonio y recibir órdenes sagradas, desde su pase a la primera reserva.

26. La ley determinará los tribunales o quienes corresponda entender en las faltas y delitos cometidos por los individuos sujetos al servicio militar en sus distintas situaciones, así como por los cómplices y encubridores. Igualmente detallará las multas y castigos en que incurrirán los que falten a los preceptos comprendidos en ella.

El importe de los arbitrios que por todos conceptos se consigne en la ley serán considerados como recursos ordinarios del presupuesto general con aplicación por el ramo de Guerra, durante el año inmediato, a la recaudación, a los gastos que origine la instrucción militar de las tropas y los que se deriven de la ejecución de la misma ley.

27. Quedará en absoluto prohibida la formación y funcionamiento de sociedades, empresas y otras entidades que mediante ciertas condiciones aseguren a los reclutas la obtención o ventajas de las señaladas en la ley.

Carrera diplomática

La Gaceta publica la siguiente convocatoria para el ingreso en la carrera diplomática:

«Conforme a lo prevenido en los artículos 6.º, título I, de la ley orgánica, 13, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del reglamento de la carrera diplomática, en el artículo 1.º del real decreto de 3 de enero de 1905 y en la real orden de 1.º de agosto de 1910, se anuncia a los que reúnan los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes, y deseen ingresar en la mencionada carrera, que siendo necesario proveer once plazas de agregados di-

plomáticos y las que existan al terminar las oposiciones, salvo el derecho de los cesantes, pueden dirigir sus solicitudes a este Centro hasta el día 25 de octubre próximo, a la una de la tarde, en la inteligencia de que los ejercicios darán principio el 3 de noviembre del año actual y de que los aspirantes que fueren admitidos serán destinados al extranjero, donde las necesidades del servicio lo exijan, tomando posesión de sus respectivos destinos en el plazo reglamentario.

Las condiciones son las siguientes:

Artículo 6.º En la carrera diplomática se ingresará por la octava categoría, por oposición, y reuniendo las condiciones siguientes:

1.º Ser español.

2.º Acreditar buena conducta moral.

3.º Tener título de licenciado en Derecho civil o en administrativo, y aprobada en la Universidad la asignatura de Derecho internacional.

4.º Escribir y hablar correctamente el francés, y traducir además el inglés o el alemán.

La forma y materia de las oposiciones a que se refiere este artículo se determinarán en el reglamento.

Oposición de Hacienda

Debiendo dar comienzo el día primero de Septiembre próximo los ejercicios de las oposiciones a plazas de oficial de cuarta clase, de Hacienda, conforme a la convocatoria de 7 de Abril, la Gaceta publica una real orden, en la cual dispone lo siguiente:

1.º Que el tribunal de exámenes lo constituirán: don Ernesto de Boneta y Herías, subinspector general, como presidente y en concepto de vocales don Enrique de Illana Sánchez de Vargas y don Ulpiano Díaz Sánchez, don Felipe Cardiel y Plan y como vocal secretario, don Anastasio López López.

2.º Que para la práctica de los ejercicios se formen dos listas de examinados, figurando en la primera los que no sean funcionarios de este ministerio, y en la segunda los que tengan este carácter, precediendo a examinar, primeramente, a aquellos, por el número que obtengan en el sorteo y después los que sean empleados, por el orden que entablezca el presidente del tribunal, en vista de las necesidades del servicio, señalándose con la debida anticipación el día y hora que deberán realizar los ejercicios.

Tribunal del Jurado

(Conclusión)

Hé aquí la lista definitiva de los Jurados que han de funcionar desde 1.º de septiembre próximo a 31 de Agosto siguiente:

SANTANY.—Don Andrés Bonet Bonet, don José Roca Salom, don Miguel Vicens Servera, don Marcos Rigo Vidal, don Jaime Radó Vidal, don Jaime Vidal Servera y don Nadal Vidal Vicens.

SON SERVERA.—Don Antonio Lull Vives, don José Miró Picó, don Miguel Sureda Lull, don Gaspar Aguiló Valls, don Andrés Nebot Gomila, don Antonio Nebot Sansó, don Miguel Vives Juan, don Jaime Nebot Sansó.

VILLAFRANCA.—Don Jaime Mut Mestre, don Melchor Tomás Mulet, don Gabriel Oliver Catalá, don Gabriel Garí Bon.

MANACOR.—Don Juan Servera Camps, don Andrés Nadal Bosch, don Jerónimo Sureda Castor, don Guillermo Puerto Noguera, don Miguel Ferrer Juan, don Bartolomé Rosselló Rosselló, don Guillermo Riera Sureda, don Lorenzo Oliver Nadal, don Gabriel Fuster Aguiló, don Mateo Bonet Mas, don Mateo Riera Morey, don Juan B. Bosch Jaume, don Bernardo Morey Fullana, don Francisco Oliver Fernández, don Gabriel Ferrer Vidal,

don Antonio Bosch Jaume y don Pedro Riera Galmés.

ARTÁ.—Don Melchor Bertard Gili, don Nicolás Casellas Pujol, don Miguel Gil Garau, don Pedro José Gili Juan, don Jaime Literas Torres, don Sebastián Sancho Gil, don Lorenzo Mestre Gelabert y don Gabriel Moyá Servera.

CAMPOS.—Don Miguel Amorós Roig, don Pablo Rigo Vallbona, don Damián Tallada Mas y don Juan Moll Vicens.

CAPDEPERA.—Don Miguel Alzina Cirer, don Miguel Moll Flaquer, don Antonio Moll Garau, don Bartolomé Alzina Terrasa, don Agustín Garau Verger, don Mateo Cirer Font y don Pedro Juan Moll Garau.

FELANITX.—Don Sebastián Mesquida Messuti, don Mateo Caldentey Snaui y don Juan Llodrà Obrador.

MONTURI.—Don Juan Socías Miralles, don Juan Garau Buñola, don Juan Manera Mateu y don Juan Mateu Mas.

PETRA.—Don Gabriel Ribot Marroig, don Miguel Roca Rigo, don Jerónimo Rullán Torres y don Juan Riera Alcover.

PORRERAS.—Don Juan Soler Banzá.

SAN JUAN.—Don Juan Camps Riera, don Antonio Oliver Gayá, don Pedro José Bon Banzá y don Rafael Soler Company.

SAN LORENZO.—Don Gabriel Galmés Galmés, don Gaspar Riera Ferrer, don Jaime Jaume Melis, don Lorenzo Melis Galmés, don Jorge Riera Brunet.

SANTANY.—Don Guillermo Clar Viá, don Pedro Tomás Ferrando, don Juan Mantaner Clar, don Miguel Vila Salom.

SON SERVERA.—Don Antonio Miró Picó, don Miguel Nebot Melis, don Pedro Literas Servera, don Bartolomé Oliver Brunet, don José Sancho Serra, don Antonio Vives Santandreu, don Miguel Sard Vives, don Miguel Vives Servera.

VILLAFRANCA.—Don Pedro Argüelles Mayol, don Jaime Galmés Riudor, don Amador Mestre Gayá, don Antonio Bover Munar, don Antonio Oliver Noguera, don Antonio Rosselló Barceló.

DE LA PROVINCIA

Mallorca

Camps, 9 de Agosto de 1910.

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en esta villa los días 13, 14 y 15 del actual:

Día 13.—A las 17, llegada de la banda de la Misericordia que dirige el inteligente maestro don Baltasar Moya Sancho. Pasarán a recibir la entrada de la población, una representación de la Comisión de la fiesta y la banda «La Camponeses». Ejecutarán las dos bandas juntas bonitos pasa-calles, dirigiéndose seguidamente a saludar al Ayuntamiento, donde serán obsequiadas con un refresco; procediéndose acto seguido al voluntario alojamiento de los jóvenes y simpáticos músicos que tan buenos recuerdos dejaron en el próximo pasado año. A las 21, disparo de morteretes en la Plaza Pública, música y baile al estilo del país.

Día 14.—A las 9, la banda de la Misericordia oirá misa en la Iglesia Parroquial recorriendo antes algunas calles al son de pasa-calles. A las 17, música en la Plaza Pública. Al anochecer solemnes completas en la Iglesia Parroquial. A las 22, iluminación en las calles de la Plaza, Convento, Abrevaderos y Plaza Pública. Disparo de morteretes, música, y baile al estilo del país. A las 23, se quemará un ramillete de fuegos artificiales precedido de morteretes anunciadores.

Día 15.—A las 9, volverá la Banda de la Misericordia oír misa en la Iglesia Parroquial. A las 9 y media, oficio solemne, oficiando la Catedral Sagrada el R. Sr. Económico de la parroquia. A las 11 y media carreras de hom-

M. BENASSAR

MÉDICO OCULISTA

Consulta especial para enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

APLICACIONES DE

RADIUM

para la curación o alivio, sin molestia ni sufrimientos del Cáncer, Lupus, angiomias, cicatrices viciosas, tumores y úlceras escrufulosas, vello, manchas y graves enfermedades de la piel consideradas incurables por los tratamientos ordinarios.

PELAIRES, 102-1.º—PALMA

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos

Antigua casa LASHALLE

SAN NICOLÁS, 31

Cristales de todas clases, óptica de 1.ª calidad

SAN NICOLÁS, 31

bres, niños y caballerías en el lugar de costumbre. A las 17, música en el Real de la fiesta, repitiéndose las iluminaciones como en la noche anterior. A las 22, música y baile al estilo del país. A las 23 y 30 m. disparo de un castillo de fuegos artificiales de la casa Espinós, de Reus.

Cuatro enmascarados

Se ha presentado en el cuartel de la guardia civil del puesto de Palma el arrendatario del predio Son Ferragut, don Antonio Serra Martorell, enclavado en este término municipal, denunciando que, al regresar a dicha finca su criado, Jaime Guisacfré Labrás, en la madrugada del día 7, encontró sentados en un banco inmediato a la cuadra a dos enmascarados, invitándole, uno de ellos a que llamara al dueño de la finca.

Entró el Guisacfré en la cuadra, cerrando la puerta por dentro, viendo después, subidos en una ventana, a otros dos enmascarados, quienes le invitaron igualmente a que llamara a su amo.

La guardia civil ha detenido como uno de los presuntos autores del hecho, al joven Juan Ramis Puigserver (a) Pina, excedido de la referida finca.

La subida de la carne

Los cortantes pertenecientes al trust continuaron expendiendo ayer la carne a nueve reales el kilo.

En las mesas reguladoras se vendió a ocho como de costumbre.

Ayer no se había presentado aún ninguna petición para vender carne a ocho reales en sitio de preferencia, que es el tinglado de hierro de la plaza de abastos.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, a bordo del vapor correo Luch, figuraban don Enrique Andreu, don Juan Xirart, don Alfonso Bueno, doña Dolores Perera, doña Margarita Borrás, don José Felín, don José Colomar, don Pedro Miró, don Juan Muñoz y don Guisacfré Soles.

Título

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia expedido a favor de don Pedro Sbert Fiol, natural de Llubí.

DEL MAR

Procedente de Cetta, con cargamento de guano, ha llegado a este puerto el vapor mercante español Comercio.

Ahora de itinerario salió ayer tarde el vapor Lulú, dirigiéndose a Barcelona.

Dicho buque se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.

Maura en «S'Alquería»

«Te-Deum» en Binisalem

El domingo último se cantó en la iglesia parroquial de Binisalem un solemne Te-Deum en acción de gracias a Dios por el restablecimiento del señor Maura.

El acto se vio concurridísimo. Entre los asistentes al Te-Deum figuraban todas las autoridades y personas visibles de aquella villa.

Visita de la Diputación

Ayer, en tres automóviles, se trasladó a S'Alquería de S'Avall, al objeto de visitar al señor Maura, la Diputación provincial.

La representación era muy nutrida. Componíanla el presidente de la Diputación, don Antonio Barceló; los diputados señores Puigdorff, Alcover, Socías y Clar, Moll, Llobera, Rosselló y Alemany, Aguiló, Vidal y Valls

Robo en Sóller

Hace algunos días se cometió un robo en la fábrica de tejidos La Solidez, en Sóller, propiedad de don Jaime Joy Castañer.

Los ladrones penetraron en la casa por una ventana de la parte posterior, descerrajando la puerta.

Los sacos dejaron abierta la puerta del despacho y el cajón inferior de la caja de caudales.

El hecho debió ocurrir por la noche, siendo descubierto a las últimas horas de la madrugada.

Se llevaron los sacos 18 monedas de plata de 4 0/50 pesetas cada una y 14 de 4 2 pesetas, todas ellas de cuño antiguo, fuera de circulación. Dichas monedas se hallaban encerradas en un cajón, juntamente con 6 monedas de 4 peseta y 4 de 4 dos, que resultaron ser falsas y que los ladrones arrojaron al suelo.

En el cajón de una mesa existente en el referido despacho fue violentada la cerradura, llevándose los autores del hecho unas 50 pesetas en monedas de 5 y de 4 2.

Sacaron también de dicho cajón un billete de banco de 4 100 pesetas, que dejaron abandonado sobre una mesa.

Los ladrones valiéronse, para perpetrar el robo, de diferentes herramientas.

La guardia civil practica activas pesquisas para descubrir a los autores del robo.

La subida de la carne

Los cortantes pertenecientes al trust continuaron expendiendo ayer la carne a nueve reales el kilo.

En las mesas reguladoras se vendió a ocho como de costumbre.

Ayer no se había presentado aún ninguna petición para vender carne a ocho reales en sitio de preferencia, que es el tinglado de hierro de la plaza de abastos.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, a bordo del vapor correo Luch, figuraban don Enrique Andreu, don Juan Xirart, don Alfonso Bueno, doña Dolores Perera, doña Margarita Borrás, don José Felín, don José Colomar, don Pedro Miró, don Juan Muñoz y don Guisacfré Soles.

Título

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia expedido a favor de don Pedro Sbert Fiol, natural de Llubí.

DEL MAR

Procedente de Cetta, con cargamento de guano, ha llegado a este puerto el vapor mercante español Comercio.

Ahora de itinerario salió ayer tarde el vapor Lulú, dirigiéndose a Barcelona.

Dicho buque se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.

Maura en «S'Alquería»

«Te-Deum» en Binisalem

El domingo último se cantó en la iglesia parroquial de Binisalem un solemne Te-Deum en acción de gracias a Dios por el restablecimiento del señor Maura.

El acto se vio concurridísimo. Entre los asistentes al Te-Deum figuraban todas las autoridades y personas visibles de aquella villa.

Visita de la Diputación

Ayer, en tres automóviles, se trasladó a S'Alquería de S'Avall, al objeto de visitar al señor Maura, la Diputación provincial.

La representación era muy nutrida. Componíanla el presidente de la Diputación, don Antonio Barceló; los diputados señores Puigdorff, Alcover, Socías y Clar, Moll, Llobera, Rosselló y Alemany, Aguiló, Vidal y Valls

(874)

Poco a poco fueron éstos descendiendo de las posiciones, que habían tomado, y llegaron al barranco donde moría la explanada. Elvira dejó de verlos por impedírselo la primera línea de fortificación, pero escuchó estrépito de trompeta que retumbó de valle en valle.

De las torres del alcázar, salieron luego sonidos semejantes y, después quedó todo en silencio, como si nadie hubiese al rededor y dentro del alcázar.

Rechinaron las cadenas del rastrillo, y crujió la puente levadiza echada para abrir paso a los farantes del ejército sitiador; y por el camino del segundo foso apareció un heraldo en cuya cota brillaban las armas reales. Precedíanle seis trompeteros con los roles de oro en campo de gules del conde de Castro, y cerraban la comitiva cuatro escuderos con las armas de Compostela, todos a caballo y bizarramente aderezados, como la importancia del acto lo requería. Elvira, inteligente en la heráldica, al punto conoció que concurrían al cerco los soldados de la Reina y las mesnadas del conde de los Notarios y del Obispo de San-

(875)

una insurrección, si en aquel punto las trompetas de uno y otro bando no hubiesen anunciado con vivos ecos el rompimiento de las hostilidades.

Cada cual volvió a su puesto, arrastrado del instinto de obediencia, que es el primer movimiento del que vive, en servidumbre, y entonces se echó de menos al villano del tabardo y de las preguntas que aprovechándose del desorden había desaparecido.

No escasos comentarios se habrían hecho de la misteriosa fuga del mozo desconocido, si una nube de flechas y bodeques, acompañada de gritos desahogados, no viniese a recordar a los del castillo que tenían negocios más urgentes en que ocuparse. Los arqueros y ballesteros de la barbacana contestaron de igual modo, con flechas, bodeques y vocería, y desde aquel momento las preguntas y respuestas menudearon tanto, que no parecía sino que los proyectiles lanzados del campo, volaban al campo apenas tocaban en las murallas, como pelota manejada por diestros jugadores.

(876)

—¿Sois doña Elvira? le preguntó el barbilucio con interés, pero sin soltar todavía la voz.

—Elvira soy, respondió la dama de mismo modo.

—¿No es verdad que estais aquí presa?

—Sí, soy prisionera.

—¿Que don Bermudo, vuestro legítimo esposo, el verdadero señor de Altagracia, está preso también en este mismo castillo?

—Oh! ¡sí, sí!

—¿Y que los sitiadores vienen a poneros a todos en libertad?

—Sí, dijo Elvira; yo les he pedido auxilio.

El villano se volvió luego a sus compañeros con un ademán que interpretó la dama de esta manera:

—¿Lo veis, como no he mentado? ¿Estais y á convencidos de que es verdad todo cuanto os he dicho?

Soldados tan de aluvión, naturalmente debían ser muy laxos en acaque de disciplina. Volvieron á formarse corrillos, los murmullos fueron tomando cuerpo, y acaso, acaso habría estallado

(875)

tiago, y que sin duda para intimidar al Terrible, se había dispuesto que en el parlamento brillasen los escudos de los candillos sitiadores.

Atanilo, sin embargo, debió quedar intimidado, pero no intimidado, porque el rey de armas tornó a salir presuroso, con rostro altivo y miradas impacientes, como si acabase de oír alguna ofensa y ardiese en vivas ansias de vengarla. Tras él alzóse la puente, echóse el rastrillo, y las almenas de la barbacana al punto se vieron erizadas de arcos y ballestas, picas, chuzos, alabardas, y otras armas propias para ofender de lejos al que se asomase a tiro, y rechazar al temerario que intentase el asalto.

Apareció luego el Terrible acompañado de sus hidalgos feudatarios. Iba recorriendo todas las líneas de fortificación, y animaba a los suyos, diciéndoles que defendían la causa de su dignidad, villanamente ultrajada por la Reina y el Obispo, puestos de acuerdo tan solo para perderle: que aquella quería apoderarse de Elvira, cuya ruina había jurado desde los tiempos en que de ella andu-

de Padrinas, Massanet, Morales y Pons, y el secretario, don Silvano Font.

Fue objeto de comentarios el hecho de que no asistiera a la visita el único diputado republicano que forma parte de la Diputación de Baleares, don Jerónimo Pon.

La visita duró media hora. Los diputados conversaron largamente con el señor Maura, tratando de asuntos generales y provinciales. El señor Maura se mostró en extremo satisfecho por la visita teniendo palabras de elogio para nuestra corporación provincial.

Después de hablar durante un rato, y en compañía del señor Maura, los visitantes dieron un paseo por los alrededores de S'Alqueria, impresionando el fotógrafo señor Gómez algunas placas de los diputados y el señor Maura, con quienes estaban también el diputado a Cortes señor Conde de Salent y el senador señor Marqués de Ariany, que se habían trasladado igualmente a S'Alqueria.

Los diputados quedaron muy satisfechos de la visita al expresidente del Consejo.

Argelinos a Palma

El próximo domingo, como ya dijimos, llegará a Palma la expedición argelina organizada por la sociedad *Les Amis Réunis d'Alger*.

En esta isla permanecerán los excursionistas dos días, embarcándose el lunes por la tarde para Barcelona, donde permanecerán hasta el 18, en cuyo día saldrán nuevamente para ésta. En Palma estarán el día 19, emprendiendo por la tarde el regreso a Argel.

En este sentido acaba de ser modificado el itinerario de la excursión, según dice la prensa argelina. Y añade un periódico de aquella capital:

«Este nuevo itinerario permitirá a los turistas apreciar las bellezas que encierra la isla de Mallorca, conocida con el nombre de perla del Mediterráneo y, al propio tiempo, les permitirá visitar las famosas cuevas de Manacor y, además, Miramar, Vall-demos y Söller».

Sabemos que, durante su estancia en esta capital, los argelinos serán obsequiados por el Ayuntamiento.

Es casi seguro que pase al muelle a recibirlos la banda de música de la Casa de Misericordia.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santa Clara de Asís, virgen y fundadora.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Clara dedicadas a su titular: Exposición a las siete; a las diez misa muy solemne con sermón por el M. I. Sr. don Mateo Garau, canónigo Penitenciario; al anochecer, Trisagio cantado y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En las Capuchinas, fiesta en honor de Santa Coloma. A las diez misa mayor, cantada con acompañamiento de armonium, y sermón por el R. P. Miguel Roselló, de los SS. CC.; por la tarde, Rosario, meditación, Trisagio, canto de algunos motetes y reserva del Santísimo Sacramento, que estará expuesto en las funciones de mañana y tarde.

En Montesión, a las ocho, durante una misa, se practicará el ejercicio en honor del Pilar, con meditación y cantos.

Sueltos y noticias

Fiesta en Lluchmayor.—El sábado y domingo próximos se celebrará en Lluchmayor lucida fiesta cívico-religiosa en honor de su Patrona Santa Cándida.

El sábado habrá completas, música y fuegos artificiales.

El domingo se celebrará función religiosa, habrá carreras de hombres y niños, carreras de bicicletas y bailes al estilo del país.

Emigrantes.—A bordo del vapor correo *Lutio* salieron ayer tarde para Barcelona, de paso para Buenos Aires, unos veinte emigrantes mallorquines.

Juegos prohibidos.—Por la Benemérita del puesto de Selva han sido denunciados siete sujetos que fueron sorprendidos jugando a los prohibidos.

Junta.—Para esta noche, a las ocho, se halla convocada en el Ayuntamiento la Junta local de reformas sociales.

Por escándalo.—La guardia municipal ha encerrado en el depósito de Capuchinos a varios individuos que, en completo estado de embriaguez, promovían escándalo en la vía pública.

Música en el Borne.—La *Banda Mallorquina* ejecutará hoy por la noche, de ocho a diez, en el paseo del Borne, las siguientes piezas:

El Concierto Segoviano, paso-doble, Grieg.—*Lolo*, vals boston, Mamlor.—*La Viuda Alegre*, gran fantasía, Real.—*Himno de la Exposición de Barcelona*, Gellert.—*Rio de la Plata*, paso-doble, Abregan.

Patronos de cabotaje.—Se ha dispuesto de real orden que para obtener el título de patrón de cabotaje de la costa Sur de Francia, podrán examinarse los patronos en las Comandancias de Marina de Barcelona, Palma de Mallorca y Cartagena; para obtener el de la costa de Argelia y Norte de Marruecos hasta Larache, en dichas Comandancias y en las de Málaga y Almería, y para obtener el de la costa Norte y Occidental de Marruecos hasta Mogador, en las de Algeciras, Cádiz y Huelva.

Sobre carreteras.—Se ha consultado a la Superioridad si puede llevarse a efecto, sin intervención del ramo de Guerra, el estudio de la carretera que, partiendo de la de Mahón a Ciudadela, antes de llegar a Alayor, enlaza con el ramal, ya construido, desde la de Mahón-Ciudadela a Alayor.

La contribución del Ensanche.—El Alcalde ha recibido un telegrama del

representante del Ayuntamiento en Madrid, don Luis Serra, participándole que en el Ministerio de Hacienda debía resolverse ayer la solicitud de la Corporación relativa al cobro de la contribución del Ensanche.

Una agresión.—La guardia municipal ha detenido y encerrado en el depósito municipal de Capuchinos a un sujeto que agredió con una navaja a otro en la calle del Sindicato, produciéndole una herida incisa que le bordea la región mastoidea izquierda y se extiende por toda la parte lateral del cuello; herida calificada de pronóstico reservado por las complicaciones que se pueden presentar. El hecho ocurrió anteayer, al atardecer.

Contuso.—Ayer fue curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia un muchacho que presentaba una contusión en la espalda, efecto de una caída en bicicleta.

Riña.—En las inmediaciones de la estación del ferrocarril, riñeron anoche dos individuos por cuestión de juego. La intervención de varios transeúntes logró calmar los ánimos.

Próximas maniobras.—Hace algunos días dos oficiales del cuerpo de Artillería estuvieron en el término de Salinas (Santañi) y en el de «Sa Vall», con objeto de hacer estudios sobre el terreno para las próximas maniobras que verificará el expresado cuerpo.

Vacantes.—En el «Diario oficial del ministerio de la Guerra» se anuncia un concurso para proveer una vacante de comandante profesor de la Academia de Ingenieros.

También se anuncian las siguientes vacantes en el Estado mayor central: una de farmacéutico mayor, una de comandante y otra de capitán, ambos de Estado mayor.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

La huelga de Bilbao

Madrid, 10 (9 m.)

Los huelguistas conferencian con Merino

Bilbao.—La comisión nombrada en los mitines celebrados por los huelguistas ha conferenciado con el Ministro de la Gobernación.

El señor Merino manifestó a los comisionados que no había hablado con nadie de las indemnizaciones a metalico que se dice propuso se concedieran a los huelguistas.

Reunión de obreros y patronos.—La fórmula de Merino

Bilbao.—Esta tarde celebraron una reunión pública las Juntas de obreros y patronos.

El señor Merino propondrá en ella, verbalmente, una fórmula de avenencia exclusivamente suya.

Pesimismo.—Visita

Bilbao.—El Ministro de la Gobernación ha sido interrogado acerca de sus impresiones personales respecto de la solución de la huelga.

Se ha mostrado pesimista.

El señor Merino ha visitado el nuevo hospital.

Madrid, 11 (1 m.)

Reunión.—Un incidente.—Merino se retira.—Siga la huelga!

Bilbao.—En el despacho del Presidente de la Diputación provincial se ha celebrado la anunciada reunión para tratar de la fórmula de avenencia propuesta por el Sr. Merino.

Este asistió a la reunión. Al final de ésta, se suscitó, entre el Presidente de la Diputación y el concejal socialista señor Perezagua un violento incidente personal, que obligó al señor Merino a retirarse.

Cuando el señor Perezagua salió a la calle, los grupos de huelguistas que le esperaban gritaron: ¡Siga la huelga!

Discurso de Perezagua

Bilbao.—Después de la reunión en la Diputación, los huelguistas celebraron otra en el Centro Obrero.

En ella habló el señor Perezagua, quien, aludiendo al incidente ocurrido en la Diputación provincial, censuró duramente al Presidente de esta corporación.

La situación se complica.—Los huelguistas no aceptan la fórmula de Merino.

—¿Huelga general?

Bilbao.—La huelga se ha complicado después de lo ocurrido en la Diputación.

La impresión general es de que los huelguistas no aceptan la fórmula propuesta por el Sr. Merino.

Créese que, después de rechazarla, irán a la huelga general.

Detalles del incidente.—En qué consistió.—La fórmula de Merino, rechazada

Bilbao.—El incidente ocurrido en la Diputación, al cual hemos aludido antes, se desarrolló en la siguiente forma:

Al final de la reunión, el señor Perezagua pidió al señor Merino que aclarase algunos puntos de la fórmula por éste propuesta.

El Ministro de la Gobernación le contestó que el arreglo provisional se haría sobre la base de la jornada de once horas.

El señor Perezagua manifestó que no estaba conforme con ello; y pidió, para llegar a la avenencia, la jornada de diez horas.

Entonces se discutió largamente.

Al final, el señor Perezagua mani-

festó que los huelguistas rechazaban la fórmula del señor Merino, porque la concesión que en ella se les hacía era una miseria.

El señor Merino replicó al señor Perezagua, diciéndole que existía contradicción entre lo que acababa de manifestar y lo que había dicho en los mitines de los huelguistas.

El señor Perezagua insistió en rechazar la fórmula del Ministro de la Gobernación, añadiendo que la opinión pública estaba de parte de los huelguistas, y les alentaba a persistir en su actitud. Después se levantó de que la huelga actual fuese pacífica, sin que hubiese habido derramamiento de sangre. A propósito de esto recordó otras huelgas en que hubo víctimas y en que las cárceles se llenaron de huelguistas.

El Presidente de la Diputación, que acababa de entrar en el salón, dijo entonces, interrumpiendo al señor Perezagua: «También en esta huelga debía haber muchos en la cárcel».

El señor Perezagua le replicó: «¿Quién debía estar en la cárcel es el Presidente de la Diputación».

El Presidente, en tono airado, contestó lo siguiente al concejal socialista: «El que debía estar en la cárcel es V., y debía estar allí desde el día en que, desde el balcón del Gobierno civil, y abusando del ofrecimiento que le hizo el Gobernador, arengó a los manifestantes anticlericales, excitándoles a la revolución».

Entonces el señor Merino se retiró, azorado, del salón.

De política

Madrid, 11 (1 m.)

Canalejas conferencia con Ojeda

El Presidente del Consejo de Ministros ha conferenciado con el embajador de España en el Vaticano, señor Ojeda.

La conferencia ha durado largo tiempo.

Canalejas no recibe a los periodistas.—Manifestaciones del Subsecretario

El señor Canalejas no ha recibido a los periodistas.

En su lugar, los recibió el Subsecretario de la Presidencia.

Les dio cuenta de la reunión celebrada en la Diputación de Bilbao por los obreros y patronos mineros, con objeto de buscar una fórmula de arreglo y de desinfección.

Consejo.—Nuevo hundimiento en el edificio de la Presidencia

Los Ministros de Hacienda, Guerra, Fomento e Instrucción se reunieron por la tarde con el Jefe del Gobierno.

La reunión tuvo carácter de consejo.

En ella fue despatchado un anticipo de crédito para el derribo del edificio de la Presidencia, en el cual ha ocurrido un nuevo hundimiento.

El fracaso de Merino

Madrid, 11 (1 m.)

El asunto del día.—Fracaso ruidosísimo.—Canalejas, engañado.—¿Qué hará el Presidente?

En los círculos políticos no se hablaba ayer más que de la huelga de Bilbao, o, por mejor decir, del fracaso de Merino.

Todos comentaban y censuraban el fracaso ruidosísimo del Ministro de la Gobernación al empeñarse en solucionar la huelga minera.

Hacían notar los comentaristas que los obreros han rechazado la fórmula del Sr. Merino a pesar de mostrarse el Ministro altamente parcial a favor

de ellos, demostrándose con esto que los elementos republicanos y socialistas, los directores de la huelga, han engañado a Canalejas, jugando con sus prestigios para no acceder a la fórmula del Gobierno.

Se hace observar los violentos insultos que dirigió uno de los directores de la huelga, el concejal socialista Perezagua, a los patronos, en la reunión tenida a presencia del Ministro.

Ha causado muy buena impresión el hecho de que los patronos contestaran dignamente a los insultos del Sr. Perezagua. Los obreros han encontrado en lo ocurrido un pretexto para realizar el arreglo.

Todos los comentaristas acaban por preguntar: «¿Qué hará Canalejas, convencido de que ha sido juguete de los agitadores políticos, a quienes halagó tanto?»

Noticias varias

Madrid, 10 (9 m.)

La Exposición de Sevilla.—Dimisión.—Acaparamiento político

Sevilla.—El iniciador del proyecto de la Exposición ibero-americana ha presentado la dimisión del cargo que ocupaba en la comisión gestora.

Ello obedece a que los políticos quieren acaparar la realización del proyecto.

Se han dado explicaciones al dimite, el cual, en vista de ellas, retirará, según se cree, la renuncia.

Sin importancia

Bilbao.—El incidente ocurrido entre un grupo de radicales y los católicos que regresaban de San Sebastián, careció de importancia.

Sólo se dieron algunos vivas y mueras, y hubo algunos estacazos sueltos.

Se detuvo al Presidente de la Juventud tradicionalista; pero a los pocos momentos fue puesto en libertad.

El cólera

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha manifestado, hablando de la aparición del cólera en Rusia, que España está prevenida para evitar el contagio.

Nos ha dicho que en todos los puertos se dispone de completo material de desinfección.

Madrid, 11 (1 m.)

Accidente ferroviario.—Heridos

Se ha recibido un telegrama oficial del jefe de la estación de Segovia comunicando que el tren núm. 11, que llevaba 51 minutos de retraso, chocó en Otero con una máquina apartada.

Esta retrocedió hasta el kilómetro 50, sin personal que la guiase. Hubo varios heridos.

Los Reyes

El Presidente del Consejo de Ministros ha recibido un telegrama de S. M. el Rey.

En él le participa don Alfonso que permanecerá en el castillo de los Duques de Westminster hasta fines de la semana, marchando el lunes a Londres, desde donde regresará a la isla de Wight.

Prensa Asociada.

Caída de un aeroplano

Lonlange.—Desde bastante altura ha caído un aeroplano tripulado por Wymalern.

El aviator se salvó agarrándose a las ramas de un árbol.

Consecuencias del cólera

San Petersburgo.—A causa de la huida de los mineros, temerosos de ser atacados por el cólera, la extracción de la hulla ha sufrido en el mes de julio último una importantísima disminución, que se calcula en veinte millones de libras.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 11 (3 m.)

Linares a Palma.—A conferenciar con Maura

Esta tarde saldrá para Palma, a bordo del vapor correo *Belver*, el exministro de la Guerra conservador general Linares.

El objeto del viaje del general Linares a Palma no es otro que el deseo de dicho ex-ministro de sostener una conferencia con el señor Maura.

Viaje de Weyler.—A Palma

El lunes próximo saldrá para esa el capitán general de esta región, señor Weyler.

Conservadores a Palma.—Para asistir al «Te Deum» por el señor Maura

Mañana por la tarde se embarcarán para Palma, a bordo del vapor correo *Balear*, los señores Arquer y Maluquer.

Dichos señores pertenecen al Círculo Conservador de esta capital, en representación del cual asistirán al «Te Deum» que ha de cantarse el próximo domingo en esa Catedral en acción de gracias al Altísimo por la levedad de las heridas recibidas por el señor Maura en el atentado de que fue objeto a su paso por Barcelona.

Corresponsal

Notas extranjeras

Barcelona, 11 (3 m.)

El centenario de Cavour

Roma.—Toda Italia ha conmemorado solemnemente el centenario de nacimiento del famoso político Cavour.

En Turin, el diputado Daco pronunció un discurso en honor de Cavour, a presencia del Rey, de los Ministros y de los diputados.

El Rey fue aclamado. Los periódicos publican biografías del político Cavour.

El circuito del Este

Nancy.—Durante toda la tarde llovió.

Ello ha impedido volar a los aviadores que toman parte en el circuito del Este.

El teniente Belanger intentó realizar un vuelo. El aparato chocó contra un árbol. El aviante resultó ileso.

La Duquesa Isabel

Roma.—La Duquesa Isabel ha empeorado en la enfermedad que le aqueja.

Reina, respecto de su estado, gran inquietud.

Las minas hulleras en Inglaterra

Londres.—Según la estadística que acaba de hacerse, en las minas hulleras del Reino Unido ha estado ocupado, durante el año último, un millón de obreros.

A consecuencia de distintos accidentes, murieron en dicho año 1.463 mineros.

Protesta de inquilinos

Roma.—En el pueblo de Bari se ha celebrado una imponente manifestación contra los propietarios de fincas por haber subido los alquileres.

Hubo una refriega entre la policía y los manifestantes.

A consecuencia de ella, resultó muerto un funcionario judicial.

A través del Africa en automóvil

Londres.—El automovilista Bontley propone realizar un viaje a través del Africa.

El viaje durará cuatro meses. Dicho automovilista impresionará 20.000 metros de cinta cinematográfica.

Los Reyes de España en Inglaterra

Londres.—Los Reyes de España han llegado sin novedad a la residencia de los Duques de Westminster.

Allí permanecerán hasta el próximo sábado.

El Rey y el Duque jugarán hoy un partido de polo.

Caída de un aeroplano

Lonlange.—Desde bastante altura ha caído un aeroplano tripulado por Wymalern.

El aviator se salvó agarrándose a las ramas de un árbol.

Consecuencias del cólera

San Petersburgo.—A causa de la huida de los mineros, temerosos de ser atacados por el cólera, la extracción de la hulla ha sufrido en el mes de julio último una importantísima disminución, que se calcula en veinte millones de libras.

Última Conferencia

Madrid, 11 (9 m.)

Los huelguistas bilbaínos rechazaron las bases

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha sido interrogado por los periodistas acerca de la huelga minera de Bilbao.

Ha confirmado que los obreros rechazaron las bases propuestas por el Ministro de la Gobernación, señor Merino, para lograr la solución de la huelga.

Prácticas militares nocturnas.—Alarma.

Durante toda la pasada noche este vecindario ha estado alarmado a causa del movimiento de tropas que se ha notado por las principales calles de Madrid.

Luego se ha sabido que tal movimiento obedecía a haberse ordenado nuevamente la realización de prácticas militares nocturnas.

Ojeda, optimista

El embajador de España en el Vaticano, señor Ojeda, ha sido interrogado acerca del conflicto entre el Gobierno y la Santa Sede.

Se ha mostrado optimista. El señor Ojeda cree que, con un poco de buena voluntad por ambas partes, se evitará la ruptura.

Más de la huelga minera.—Consejo de Ministros

Hoy se celebrará Consejo de Ministros.

La reunión comenzará a las cuatro de la tarde.

En el Consejo expondrá detalladamente el señor Merino las gestiones por él realizadas para solucionar la huelga de Bilbao.

El señor Merino quiere ilustrar al Gobierno de todo lo ocurrido, antes que éste tome acuerdos.

Incendio en una tahona

En una tahona de la calle de González Córdoba se declaró anoche un violento incendio.

El fuego, desde un principio, tomó gran incremento, propagándose a una calderería inmediata.

La tahona quedó totalmente destruida, sufriendo la calderería desperfectos de consideración.

Los bomberos trabajaron con gran arrojo y heroísmo para salvar a los vecinos, que ya se hallaban acostados.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE
M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

LA ULTIMA HORA  **CORREO DE MALLORCA**  **LA TARDE**
DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA



VAPORES DIRECTOS

de Pinillos Izquierdo y C.ª S. en C. de Cádiz.

También saldrá de este puerto para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, el día 12 de Agosto el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria. La carga se recibirá en lanchas los días 10 y 11 del corriente.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 20 de Agosto el hermoso vapor

CADIZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes, San Juan, 20.ª - Palma.

Sifón "PRANA," Sparklets

Compre V. uno y tendrá una fábrica de refrescos y toda clase de bebidas gaseosas en su propia casa.



Por su pureza é higiénica, los médicos lo recomiendan en todo el mundo; y por sus deliciosos resultados por la sencillez de su manejo y por la economía que representa, toda señora cuidadora de su hogar no duda en adquirirlo.

Precio del sifón. Ptas. 6.75
Cápsulas para 12 sifones. 1.60

Pídase folleto explicativo; gratis.

Puntos de venta en Palma de Mallorca: **EL JAPON**, Constitución, 33, (Borne); **LAMPISTERIA BUDES**, Colón, 33.



Paquetes Pastillas Pesetas

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos. 14, 16 y 24 1.25, 1.50, 1.75 y 2.25
2.ª marca: Chocolate de Familia 400 14 y 16 1.50, 1.75, 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate económico 350 16 1 y 1.25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian. —Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos.

Imprenta de Felipe Guasp.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas, sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

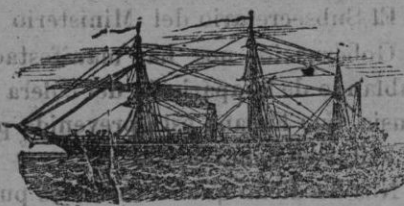
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE



Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 21 Julio. REGINA ELENA, 26 Agosto.
P. UMBERTO, 29 Julio. SAVOIA, 1.º Septiembre.
RE VITTORIO, 12 Agosto. Umbria 3 Septiembre.
BRASIL, 14 Agosto: P. UMBERTO, 16 Septiembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN

Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

Con los motores "Gardner,"

NO TEMAIS LA SEQUÍA

Tipos a gasolina y gas desde medio caballo.

RIEGOS Y FAENAS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

CON SENCILLEZ Y ECONOMÍA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

BADIA & MANÉ, S. EN C. TRAFALGAR, 11. BARCELONA

Tipos a gas pobre desde tres caballos



LLOYD ITALIANO

COMPANHIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

INDIANA, 7 Agosto FLORIDA 25 Septiembre
CORDOVA 21 Agosto INDIANA 2 Octubre
P. MAFALDA 9 Septiembre MENDOZA 15 Octubre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

CULTIVO PRACTICO DEL OLIVO

Con la indicación de un medio

fácil para destruir la mosca del oli

vo y el gorgijo, por

D. José Rullau y Mir, Pro.

Se vende en la librería de Guasp,

al precio de 150 pesetas.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA

Esta acreditada revista se publi-

cae Barcelona todos los sábados.

Precio de suscripción 10 pesetas al

año.

Se admiten suscripciones en la

librería de Guasp.